

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 5.002

LEY 5002

3 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 5002

LEY 5002

Subsidio a la señora Isabel Vázquez de Susini e hijas solteras Nélida y Lía Susini.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PRO VINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUER ZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Acuérdase por una sola vez a la señora Isabel Vázquez de Susini e hijas solteras Nélida y Lía Susini, la suma de diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m/n).

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande la presente Ley, que se declara de urgencia, se tomará de Rentas Generales, con imputación a la misma.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Ley 5002. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).